



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

12734 *Notificación plaza limpiador/a*

Intentada sin efecto la notificación por correo certificado con acuse de recibo, y no habiéndose podido efectuar por no haberse encontrado en el domicilio a la Sra. Ana María Molina García con DNI 43.071.376 N en cumplimiento de aquello establecido al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de procedimiento Administrativo Común, mediante el presente edicto se procede a comunicarle a la mencionada Sra. Ana María Molina García el siguiente escrito:

“En contestación a su escrito de registro de entrada a este ayuntamiento 2584 de día 9 de julio de 2013, por la presente pongo en su conocimiento que nos reiteramos con el contenido de nuestro escrito dirigido a usted, de fecha 11 de junio de 2013 y registro de salida 661.

El que se le comunica para su conocimiento y efectos.

Esporles, 19 de septiembre de 2013

EL ALCALDE,

Firmado: Miquel Enseñat Riutort”

Que té un plazo de 10 días para poder presentar alegaciones. Todo el anterior sin perjuicio de las reclamaciones o impugnaciones que la interesada estime pertinentes.

Esporles, 10 de julio de 2014

El Batle,
Miquel Enseñat Riutort

